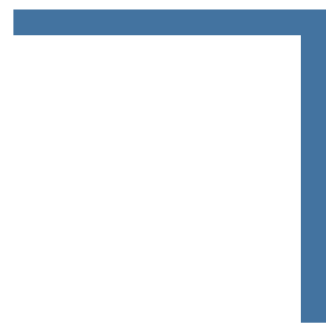




TARIFAS HISTÓRICAS

2023 - 2026

Curicó



TARIFAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Cuadro de tarifas según decreto N° 194 de fecha 11.12.2015
Publicado en Diario Oficial el día 04.02.2016
LOS SIGUIENTES VALORES SE APLICARÁN A LOS CONSUMOS
LEIDOS A PARTIR DEL 15 DE FEBRERO DE 2023

CURICÓ

DETALLE DE CARGOS	TARIFA (\$)
Cargo Fijo por Clientes (Por mes)	1.262
CARGOS VARIABLES (\$/M3)	
Periodo no punta 01.04. de cada año al 30.11 del mismo año	
Agua Potable	494,76
Alcantarillado con Tratamiento	1.015,41
Periodo punta 01.12 de cada año al 31.03 del año siguiente	
Agua Potable	494,87
Alcantarillado con Tratamiento	1.015,41
Sobreconsumo Agua Potable	936,12
OTROS CARGOS	
Cobro Por Control Directo Horas de Muestreo (\$/CONTROL)	
Batch	100.723
8 Horas	146.755
12 Horas	166.330
24 Horas	204.568
Cobro Por Control Directo Tipo de análisis (\$/ANALISIS)	
Grupo 1 (Ph y temperatura)	-
Grupo 2 (Solidos suspendidos y sólidos sedimentables)	4.803
Grupo 3 (DBO5, aceites y grasas, CN, B)	15.287
Grupo 4 (Cd, Ni, Pb, Zn, Cu, Al, Mn, Cr total, Cr+6, P, N-NH4, sulfuros, sulfatos)	13.540
Grupo 5 (PE)	10.046
Grupo 6 (As y Hg)	21.838
Grupo 7 (HC)	74.249
Cobro Por Control Directo Cobro Administrativo (\$/CONTROL)	
Cargo por Empresa	62.909
Cobro por Revisión de Proyecto de Construcción	
Rango de Inversión de Proyecto de Construcción	
Menores o iguales a M\$15.706	326.424
Para M\$15.706 < I < M\$314.123	\$ I * 1,31%*1,19
Mayores o Iguales a M\$314.123	8.395.666
Cobro por Grifos Contra Incendio de Cargo Municipal	
Cobro por cada grifo	1.763
Cobro por Verificación de medidores	
Medidores de 13 mm	31.380
Medidores de 19 mm	29.463
Medidores de 25 mm	30.142
Medidores de 38 mm	30.142
Medidores de 50 mm	112.038
Medidores de 80 mm	112.038
Medidores de 100 mm	112.038
Medidores de 150 mm	112.038
Cobro por corte del Suministro a usuarios Morosos	
Visita de Corte	2.350
Corte Llave de Paso	5.994
Corte Retiro de Pieza Llave de Paso	11.417
Cobro por Reposición del Suministro a usuarios Morosos	
Reposición Llave de Paso	5.994
Reposición Retiro de Pieza Llave de Paso	11.417
Cobro por Concepto de AFR	
Montos máximos a cobrar por concepto de Aportes de Financiamiento Reembolsables Capacidad, serán los siguientes :	
Capacidad de Producción de agua Potable AFRP (\$/m3)	171,36
Capacidad de Distribución de agua Potable AFRD (\$/m3)	1.496,02
Capacidad de Recolección de Aguas Servidas AFRR (\$/m3)	1.405,23
Capacidad de Disposición de Aguas Servidas con tratamiento AFRT (\$/m3)	1.726,98

Todos los valores incluyen IVA, con excepción de los Aportes de Financiamiento Reembolsables, los cuales están exentos del citado impuesto

TARIFAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Cuadro de tarifas según decreto N° 194 de fecha 11.12.2015
Publicado en Diario Oficial el día 04.02.2016
LOS SIGUIENTES VALORES SE APLICARÁN A LOS CONSUMOS
LEIDOS A PARTIR DEL 15 DE JULIO DE 2023

CURICÓ

DETALLE DE CARGOS	TARIFA (\$)
Cargo Fijo por Clientes (Por mes)	1.274
CARGOS VARIABLES (\$/M3)	
Periodo no punta 01.04. de cada año al 30.11 del mismo año	
Agua Potable	477,35
Alcantarillado con Tratamiento	990,99
Periodo punta 01.12 de cada año al 31.03 del año siguiente	
Agua Potable	477,42
Alcantarillado con Tratamiento	990,99
Sobreconsumo Agua Potable	903,53
OTROS CARGOS	
Cobro Por Control Directo Horas de Muestreo (\$/CONTROL)	
Batch	103.003
8 Horas	150.077
12 Horas	170.094
24 Horas	209.197
Cobro Por Control Directo Tipo de análisis (\$/ANALISIS)	
Grupo 1 (Ph y temperatura)	-
Grupo 2 (Solidos suspendidos y sólidos sedimentables)	4.912
Grupo 3 (DBO5, aceites y grasas, CN, B)	15.633
Grupo 4 (Cd, Ni, Pb, Zn, Cu, Al, Mn, Cr total, Cr+6, P, N-NH4, sulfuros, sulfatos)	13.846
Grupo 5 (PE)	10.273
Grupo 6 (As y Hg)	22.332
Grupo 7 (HC)	75.929
Cobro Por Control Directo Cobro Administrativo (\$/CONTROL)	
Cargo por Empresa	64.332
Cobro por Revisión de Proyecto de Construcción	
Rango de Inversión de Proyecto de Construcción	
Menores o iguales a M\$16.062	333.812
Para M\$16.062 < I < M\$321.232	\$ I * 1,31%*1,19
Mayores o Iguales a M\$321.232	8.585.678
Cobro por Grifos Contra Incendio de Cargo Municipal	
Cobro por cada grifo	1.803
Cobro por Verificación de medidores	
Medidores de 13 mm	31.938
Medidores de 19 mm	29.987
Medidores de 25 mm	30.678
Medidores de 38 mm	30.678
Medidores de 50 mm	114.032
Medidores de 80 mm	114.032
Medidores de 100 mm	114.032
Medidores de 150 mm	114.032
Cobro por corte del Suministro a usuarios Morosos	
Visita de Corte	2.403
Corte Llave de Paso	6.130
Corte Retiro de Pieza Llave de Paso	11.676
Cobro por Reposición del Suministro a usuarios Morosos	
Reposición Llave de Paso	6.130
Reposición Retiro de Pieza Llave de Paso	11.676
Cobro por Concepto de AFR	
Montos máximos a cobrar por concepto de Aportes de Financiamiento Reembolsables Capacidad, serán los siguientes :	
Capacidad de Producción de agua Potable AFRP (\$/m3)	166,57
Capacidad de Distribución de agua Potable AFRD (\$/m3)	1.460,05
Capacidad de Recolección de Aguas Servidas AFRR (\$/m3)	1.362,57
Capacidad de Disposición de Aguas Servidas con tratamiento AFRT (\$/m3)	1.696,06

Todos los valores incluyen IVA, con excepción de los Aportes de Financiamiento Reembolsables, los cuales están exentos del citado impuesto

TARIFAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Cuadro de tarifas según decreto N° 194 de fecha 11.12.2015 Publicado en Diario Oficial el día 04.02.2016 LOS SIGUIENTES VALORES SE APLICARÁN A LOS CONSUMOS LEIDOS A PARTIR DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2023		CURICÓ
DETALLE DE CARGOS	TARIFA (\$)	
Cargo Fijo por Clientes (Por mes)		1.297
CARGOS VARIABLES (\$/M3)		
Periodo no punta 01.04. de cada año al 30.11 del mismo año		
Agua Potable		493,90
Alcantarillado con Tratamiento		1.023,91
Periodo punta 01.12 de cada año al 31.03 del año siguiente		
Agua Potable		493,97
Alcantarillado con Tratamiento		1.023,91
Sobreconsumo Agua Potable		933,98
OTROS CARGOS		
Cobro Por Control Directo Horas de Muestreo (\$/CONTROL)		
Batch		104.471
8 Horas		152.215
12 Horas		172.518
24 Horas		212.178
Cobro Por Control Directo Tipo de análisis (\$/ANALISIS)		
Grupo 1 (Ph y temperatura)		-
Grupo 2 (Solidos suspendidos y sólidos sedimentables)		4.982
Grupo 3 (DBO5, aceites y grasas, CN, B)		15.856
Grupo 4 (Cd, Ni, Pb, Zn, Cu, Al, Mn, Cr total, Cr+6, P, N-NH4, sulfuros, sulfatos)		14.043
Grupo 5 (PE)		10.420
Grupo 6 (As y Hg)		22.650
Grupo 7 (HC)		77.011
Cobro Por Control Directo Cobro Administrativo (\$/CONTROL)		
Cargo por Empresa		65.249
Cobro por Revisión de Proyecto de Construcción		
Rango de Inversión de Proyecto de Construcción		
Menores o iguales a M\$16.290		338.568
Para M\$16.290 < I < M\$325.809	\$ I * 1,31%*1,19	
Mayores o iguales a M\$325.809		8.708.014
Cobro por Grifos Contra Incendio de Cargo Municipal		
Cobro por cada grifo		1.829
Cobro por Verificación de medidores		
Medidores de 13 mm		32.512
Medidores de 19 mm		30.526
Medidores de 25 mm		31.229
Medidores de 38 mm		31.229
Medidores de 50 mm		116.080
Medidores de 80 mm		116.080
Medidores de 100 mm		116.080
Medidores de 150 mm		116.080
Cobro por corte del Suministro a usuarios Morosos		
Visita de Corte		2.438
Corte Llave de Paso		6.217
Corte Retiro de Pieza Llave de Paso		11.842
Cobro por Reposición del Suministro a usuarios Morosos		
Reposición Llave de Paso		6.217
Reposición Retiro de Pieza Llave de Paso		11.842
Cobro por Concepto de AFR		
Montos máximos a cobrar por concepto de Aportes de Financiamiento		
Reembolsables Capacidad, serán los siguientes :		
Capacidad de Producción de agua Potable AFRP (\$/m3)		173,28
Capacidad de Distribución de agua Potable AFRD (\$/m3)		1.503,83
Capacidad de Recolección de Aguas Servidas AFRR (\$/m3)		1.407,25
Capacidad de Disposición de Aguas Servidas con tratamiento AFRT (\$/m3)		1.753,10

Todos los valores incluyen IVA, con excepción de los Aportes de Financiamiento Reembolsables, los cuales están exentos del citado impuesto

TARIFAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Cuadro de tarifas según decreto N° 194 de fecha 11.12.2015 Publicado en Diario Oficial el día 04.02.2016 LOS SIGUIENTES VALORES SE APLICARÁN A LOS CONSUMOS LEIDOS A PARTIR DEL 15 DE JUNIO DE 2024		CURICÓ
DETALLE DE CARGOS	TARIFA (\$)	
Cargo Fijo por Clientes (Por mes)		1.330
CARGOS VARIABLES (\$/M3)		
Periodo no punta 01.04. de cada año al 30.11 del mismo año		
Agua Potable		509,26
Alcantarillado con Tratamiento		1.054,11
Periodo punta 01.12 de cada año al 31.03 del año siguiente		
Agua Potable		509,33
Alcantarillado con Tratamiento		1.054,11
Sobreconsumo Agua Potable		963,03
OTROS CARGOS		
Cobro Por Control Directo Horas de Muestreo (\$/CONTROL)		
Batch		106.969
8 Horas		155.855
12 Horas		176.643
24 Horas		217.252
Cobro Por Control Directo Tipo de análisis (\$/ANALISIS)		
Grupo 1 (Ph y temperatura)		-
Grupo 2 (Solidos suspendidos y sólidos sedimentables)		5.101
Grupo 3 (DBO5, aceites y grasas, CN, B)		16.235
Grupo 4 (Cd, Ni, Pb, Zn, Cu, Al, Mn, Cr total, Cr+6, P, N-NH4, sulfuros, sulfatos)		14.379
Grupo 5 (PE)		10.669
Grupo 6 (As y Hg)		23.192
Grupo 7 (HC)		78.852
Cobro Por Control Directo Cobro Administrativo (\$/CONTROL)		
Cargo por Empresa		66.809
Cobro por Revisión de Proyecto de Construcción		
Rango de Inversión de Proyecto de Construcción		
Menores o iguales a M\$16.680		346.664
Para M\$16.680 < I < M\$333.600	\$ I * 1,31%*1,19	
Mayores o iguales a M\$333.600		8.916.236
Cobro por Grifos Contra Incendio de Cargo Municipal		
Cobro por cada grifo		1.873
Cobro por Verificación de medidores		
Medidores de 13 mm		33.304
Medidores de 19 mm		31.269
Medidores de 25 mm		31.990
Medidores de 38 mm		31.990
Medidores de 50 mm		118.908
Medidores de 80 mm		118.908
Medidores de 100 mm		118.908
Medidores de 150 mm		118.908
Cobro por corte del Suministro a usuarios Morosos		
Visita de Corte		2.496
Corte Llave de Paso		6.366
Corte Retiro de Pieza Llave de Paso		12.125
Cobro por Reposición del Suministro a usuarios Morosos		
Reposición Llave de Paso		6.366
Reposición Retiro de Pieza Llave de Paso		12.125
Cobro por Concepto de AFR		
Montos máximos a cobrar por concepto de Aportes de Financiamiento		
Reembolsables Capacidad, serán los siguientes :		
Capacidad de Producción de agua Potable AFRP (\$/m3)		178,41
Capacidad de Distribución de agua Potable AFRD (\$/m3)		1.548,50
Capacidad de Recolección de Aguas Servidas AFRR (\$/m3)		1.450,15
Capacidad de Disposición de Aguas Servidas con tratamiento AFRT (\$/m3)		1.803,16

Todos los valores incluyen IVA, con excepción de los Aportes de Financiamiento Reembolsables, los cuales están exentos del citado impuesto

TARIFAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Cuadro de tarifas según decreto N° 194 de fecha 11.12.2015 Publicado en Diario Oficial el día 04.02.2016 LOS SIGUIENTES VALORES SE APLICARÁN A LOS CONSUMOS LEIDOS A PARTIR DEL 15 DE MARZO DE 2025		CURICÓ
DETALLE DE CARGOS	TARIFA (\$)	
Cargo Fijo por Clientes (Por mes)		1.372
CARGOS VARIABLES (\$/M3)		
Periodo no punta 01.04. de cada año al 30.11 del mismo año		
Agua Potable		521,52
Alcantarillado con Tratamiento		1.082,43
Periodo punta 01.12 de cada año al 31.03 del año siguiente		
Agua Potable		521,59
Alcantarillado con Tratamiento		1.082,43
Sobreconsumo Agua Potable		986,04
OTROS CARGOS		
Cobro Por Control Directo Horas de Muestreo (\$/CONTROL)		
Batch		110.595
8 Horas		161.139
12 Horas		182.632
24 Horas		224.617
Cobro Por Control Directo Tipo de análisis (\$/ANALISIS)		
Grupo 1 (Ph y temperatura)		-
Grupo 2 (Solidos suspendidos y sólidos sedimentables)		5.274
Grupo 3 (DBO5, aceites y grasas, CN, B)		16.786
Grupo 4 (Cd, Ni, Pb, Zn, Cu, Al, Mn, Cr total, Cr+6, P, N-NH4, sulfuros, sulfatos)		14.867
Grupo 5 (PE)		11.031
Grupo 6 (As y Hg)		23.978
Grupo 7 (HC)		81.526
Cobro Por Control Directo Cobro Administrativo (\$/CONTROL)		
Cargo por Empresa		69.074
Cobro por Revisión de Proyecto de Construcción		
Rango de Inversión de Proyecto de Construcción		
Menores o iguales a M\$17.245		358.416
Para M\$17.245 < I < M\$344.909	\$ I * 0,0131 * 1,19	
Mayores o iguales a M\$344.909		9.218.510
Cobro por Grifos Contra Incendio de Cargo Municipal		
Cobro por cada grifo		1.936
Cobro por Verificación de medidores		
Medidores de 13 mm		34.429
Medidores de 19 mm		32.325
Medidores de 25 mm		33.070
Medidores de 38 mm		33.070
Medidores de 50 mm		122.923
Medidores de 80 mm		122.923
Medidores de 100 mm		122.923
Medidores de 150 mm		122.923
Cobro por corte del Suministro a usuarios Morosos		
Visita de Corte		2.581
Corte Llave de Paso		6.582
Corte Retiro de Pieza Llave de Paso		12.536
Cobro por Reposición del Suministro a usuarios Morosos		
Reposición Llave de Paso		6.582
Reposición Retiro de Pieza Llave de Paso		12.536
Cobro por Concepto de AFR		
Montos máximos a cobrar por concepto de Aportes de Financiamiento Reembolsables Capacidad, serán los siguientes :		
Capacidad de Producción de agua Potable AFRP (\$/m3)		183,40
Capacidad de Distribución de agua Potable AFRD (\$/m3)		1.588,53
Capacidad de Recolección de Aguas Servidas AFRR (\$/m3)		1.486,27
Capacidad de Disposición de Aguas Servidas con tratamiento AFRT (\$/m3)		1.855,02

Todos los valores incluyen IVA, con excepción de los Aportes de Financiamiento Reembolsables, los cuales están exentos del citado impuesto